

Resumen Reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 3 de febrero de 2020, 13:00hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.

Presentes:

Sandra Kahan, Alejandro Romanelli, Matías Valdés, Jimena Ferreira, Martín Randall, Eliana Budelli, Leonardo Barboni (suplente).

Se aprueba la solicitud de licencia de Facundo Benavides.

0) Gestión.

- a) Aprobación del Acta del 2/12 y 16/12. Se aprueban (7/7).
- b) Control de las resoluciones de la directiva y puntos postergados:
 - i. Beneficio BPS – Lentes. Se presentó nota a la Comisión tripartita.
 - ii. Indices de la actividad académica de FING.

1) Internos

a) Espacio de recreación febrero 2020. Convenio con la Facultad de Ingeniería.

Aún no se ha recibido el dinero que la Facultad transferiría a ADFI, según el convenio firmado el 24 de diciembre de 2020, para que la asociación pague los servicios del Colectivo Homoludens y compre materiales para equipar la sala.

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva del 4/11/2019, se ha pagado al Colectivo Homoludens las actividades desarrolladas en el mes de diciembre: \$58.000. De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva del 16/12/2019, se han comprado materiales que tuvieron un costo de \$43.963

Las actividades comenzaron en el día de hoy (3/02/2020) y se desarrollarán todos los días hábiles de febrero en el horario de 9:00 a 17:00. Como se amplió el horario, el nuevo presupuesto de Homoludens es de \$195.000. Las actividades tienen un costo para el funcionario responsable del niño/a de \$ 40 por día.

La Directiva de ADFI resuelve (7/7):

- a) Aprobar el nuevo presupuesto de Homoludens.
- b) Pagar las actividades con fondos de la asociación, de acuerdo a lo previsto.
- c) Quedar a la espera de que la Facultad transfiera a la asociación el dinero prometido de acuerdo al convenio firmado en consonancia con la resolución del CDC del 17 de diciembre de 2019.

b) Anteproyecto de Ley de Urgente Consideración

Se discute sobre contenido del anteproyecto de ley en diferentes aspectos: derogación del literal g del Art. 21 de la Ley Orgánica, transformación de los Consejos de Enseñanza de la ANEP en Direcciones, mayor peso de la enseñanza privada, cercenamiento de los

derechos de ocupación de los lugares de trabajo, etc.

Se propondrá en el Consejo Federal que el anteproyecto sea analizado por especialistas de la UdelaR en diferentes temas.

Se queda a la espera de ver cómo procesará ADUR la discusión para indicar a los afiliados (a través de las listas de ADFI) la preocupación de la Directiva acerca del tema, convocar a una amplia discusión en [adfi-opina-l@u](mailto:adfi-opina-l@u.edu.uy) otros ámbitos en el entendido de que algunos compañeros pueden ilustrar al colectivo acerca de cambios que produciría la aprobación de esta ley.

Se aprueba (7/7)

c) Desfinanciamiento del RDT.

A final del 2019 había 63 docentes aprobados por la Comisión Central sin posibilidades de financiamiento. Se estima que en los próximos meses la comisión central apruebe (aprox.) 20 más. Se discute la problemática general que motivó al CDC a adjudicar sólo el 70% de la partida para gastos de los docentes que trabajan en ese régimen y resolver en el mes de abril acerca de la adjudicación del 30% restante. Se toma conocimiento de los aportes de compañeros a la solución del problema general, a través de [adfi-opina-l@u](mailto:adfi-opina-l@u.edu.uy). No se descarta convocar una Asamblea específica, más allá de las convocatorias resueltas por la Asamblea General Ordinaria para discutir asuntos formales.

d) Memoria 2019 y Balance Económico 2019.

Se lee la memoria borrador elaborada por Sandra Kahan, se sugieren algunos cambios. Se posterga (7/7)

2) Consejo Federal de ADUR. Se destacan los siguientes puntos del OD del 3/02/2020:

(5) Planteos del ISEF y Escuela Nutrición. Reconsideración del tema.

El Consejo Federal votó apoyar los planteos. Se solicitará más información dado que no se conocen los motivos ni quién propone reconsiderar el tema.

(8) Boleta única troquelada para Elecciones Universitarias.

Se resuelve manifestarse en contra de la propuesta, hasta en tanto surjan nuevos argumentos a favor.

Se aprueba (7/7)

(10) Candidatos para integrar Comisiones Centrales.

Se votarán en el Consejo Federal del 17/02/2020.

Se toma conocimiento del informe del Consejo Federal del 03/02/2020 (elaborado a posteriori por el Delegado de ADFI, Matías Valdés)

3) Previos:

- **Financiación nuevas DT:** a nivel de ADUR inicialmente el tema se discutirá en el grupo de trabajo sobre presupuesto creado en la pasada convención de ADUR. Se propone sumar a este grupo a un docente de cada ADUR.
- **Ley urgente consideración:** el federal aprobó una declaración pública pero destinada a la interna docente, convocando a informarse y aportar a la discusión (**adjunto**). Está previsto que el CDC apruebe una declaración pública (**adjunto** declaración del CDC aprobada al día siguiente del federal). Por otro lado, ADUR participará de la reunión informativa convocada por el PIT-CNT por este tema para el jueves 6/2.

4) **ODD CDC:** se va a solicitar en el CDC un ámbito de negociación bipartita ADUR/UdelaR para negociar los descuentos por el paro docente de 2019 en Psicología.

5) **Planteo ISEF y Nutrición:** se va a repartir un informe con los motivos de la solicitud de reconsideración, la cual proviene de la CAU de ADUR. Se posterga.

6) **Fondos de ADUR:** a propuesta del ejecutivo, se resuelve que un 30% o 50% de los fondos de ADUR que están en pesos, se pasen a un plazo fijo en dólares o unidades indexadas.

7) **Informe avance asociación civil:** está cerca de aprobarse en el MEC la asociación civil de ADUR.

8) **Elecciones UdelaR:** hay una propuesta de que las papeletas de AGC, Consejo y Claustro de un mismo lema se presenten juntas, con la posibilidad de cortarlas si se desea. Se posterga.

9) **Convención de ADUR:** El ejecutivo propone realizar la convención los días 17, 18 y 25 de abril (estaba previsto hacerla en marzo). Se posterga.